

## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS

### 1. INTRODUCCIÓN

La **Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)** forma parte de la estructura del Gobierno Central del Poder Ejecutivo; tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente indica el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, publicada el 24 de octubre de 1997 mediante Decreto Administrativo No 7.

Las funciones y organización de las diversas unidades que la integran, están contenidas en el Reglamento Interior de la Secretaría, publicado el 23 de enero de 1998 en el Periódico Oficial.

La presente revisión se realizó en cumplimiento al Plan de Auditoría, las pruebas se aplicaron en forma selectiva, con base en la información que reportó la Secretaría de Finanzas y la propia Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, con fundamento en las Normas de Auditoría Gubernamental.

### 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría se realizó por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009. La muestra revisada representa lo siguiente:

Universo seleccionado:	\$624,499,223
Muestra auditada:	498,966,304
Representatividad de la muestra:	79 %

El universo seleccionado, incluye recursos federales que llegan directamente al Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAES), otorgados por SAGARPA para apoyos al sector agropecuario y por CNA para apoyos a programas Hidroagrícolas. Estos recursos no son enterados a la Secretaría de Finanzas.

El exámen financiero de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos incluyó además, la evaluación de los registros en general del Fondo Revolvente, Bancos, Deudores Diversos, Activo Fijo, Ingresos y Egresos; además de la verificación del Control Interno.

### 3. ATRIBUCIONES

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí establece en su artículo 38 que a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

1. Planear, regular, fomentar y promover el desarrollo agrícola, ganadero, avícola, apícola, forestal, pesquero, hidráulico y agroindustrial en el Estado;

- II. Atender los asuntos agrarios en el ámbito de competencia del Estado;
- III. Realizar estudios para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables del Estado;
- IV. Elaborar, ejecutar y evaluar los programas estatales de desarrollo agrícola, ganadero, avícola, apícola, forestal, pesquero, hidráulico y agroindustrial de la entidad;
- V. Promover el mejoramiento y tecnificación de todas las actividades relacionadas con la producción, industrialización y comercialización agrícola, ganadera, avícola, apícola, forestal y pesquera en la entidad;
- VI. Promover la educación, capacitación, desarrollo tecnológico e investigación en materia agropecuaria, hidráulica y forestal y propiciar su articulación con las necesidades de los sectores productivos;
- VII. Coadyuvar en el aprovechamiento racional de los recursos forestales, atendiendo a las necesidades de protección ambiental;
- VIII. Fomentar y realizar programas de reforestación;
- IX. Contribuir en las labores de prevención y combate de incendios, plagas y enfermedades que afecten el recurso forestal;
- X. Promover el establecimiento y vigilar el funcionamiento del sistema meteorológico del Estado;
- XI. Estudiar y proponer la construcción y conservación de las obras de riego, desecación, drenaje, defensa y mejoramiento de terrenos y la pequeña irrigación, de acuerdo con los programas formulados y que compete realizar al Ejecutivo Estatal, por sí o en cooperación con los Gobiernos Federal y Municipal, así como con los particulares;
- XII. Proponer la política hidráulica en materia de aguas de jurisdicción estatal;
- XIII. Realizar los estudios y proyectos para la construcción de la infraestructura hidráulica necesaria para apoyar las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras y agroindustriales en el estado;
- XIV. Administrar y regular las aguas de riego estatales y la infraestructura hidráulica que se construya para el aprovechamiento de las mismas y los recursos que se destinen;
- XV. Programar, proyectar y proponer la construcción y conservación de las obras de captación y conducción del agua;
- XVI. Promover el crédito agrícola, forestal y ganadero, en coordinación con la Secretaría de Finanzas; y participar con ella en la determinación de los criterios generales para el establecimiento de los estímulos fiscales y financieros necesarios para el fomento de la producción agropecuaria;
- XVII. Organizar y patrocinar congresos, ferias, exposiciones y concursos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y silvícolas;
- XVIII. Cuidar la conservación de los suelos agrícolas, pastizales y bosques estatales, estudiando sus problemas para definir y aplicar las técnicas y procedimientos adecuados;

- XIX. Promover la constitución de organizaciones de productores agrícolas, ganaderos, forestales, pesqueros y agroindustriales, y apoyarlos en el acceso al crédito y al seguro para la producción e innovaciones tecnológicas, canales de comercialización adecuados, almacenaje y mejores sistemas de administración;
- XX. Ejercer las atribuciones y funciones en materia agrícola, ganadera, forestal, pesquera y agroindustrial, derivadas de los convenios firmados con el gobierno federal o los ayuntamientos;
- XXI. Conservar y fomentar el desarrollo de la flora y fauna fluvial y lacustre en el Estado;
- XXII. Auxiliar a las autoridades federales en las campañas para prevenir y combatir plagas y epizootias en materia agropecuaria y forestal; y
- XXIII. Las demás que le señalen las leyes y reglamentos vigentes en el Estado.

#### 4. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal del año 2009 publicado el 15 de septiembre; se autorizó un presupuesto de \$ 391,097 (miles de pesos); modificándose con un incremento de \$ 105,948 (miles de pesos), para llegar a un importe de \$ 497,045 (miles de pesos), se ejerció un importe de \$ 494,295 (miles de pesos), por lo que las variaciones presupuestales se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

(En miles de pesos)

	Presupuesto		Ejercido	Variación	
	Autorizado (15 de sep.)	Modificado (31 de dic.)		Importe	%
<b>Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos</b>	<b>391,097</b>	<b>497,045</b>	<b>494,295</b>	<b>2,750</b>	<b>0.6</b>
Servicios Personales	69,434	71,188	71,188	0	-
Materiales y Suministros	755	694	694	0	-
Servicios Generales	5,746	5,617	5,617	0	-
Transferencias	243	243	243	0	-
Bienes Muebles e Inmuebles	14	14	14	0	-
Inversión Pública	56,238	160,622	157,872	2,750	1.7
Invernaderos Santa Rita	258,667	258,667	258,667	0	-

Fuente: Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas.

Al cierre del ejercicio se tuvo una variación de \$ 2,750 (miles de pesos) sin ejercer con respecto al presupuesto modificado. Lo anterior significó que no se ejerció en su totalidad el monto asignado, que en términos porcentuales es del 0.6%; la variación se dió en el renglón de Inversión Pública.

Si bien la dependencia no tiene obligación de contar con una contabilidad, como lo menciona el artículo 70 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí y el artículo 61 del Reglamento de la misma ley, la dependencia cuenta con una contabilidad interna que utiliza para el control y registro de sus operaciones financieras.

En materia de Inversión Pública, los recursos autorizados fueron los siguientes:

Obra o Acción	Importe
<b>Programas Federalizados de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA)</b>	<b>\$135,478,467</b>
Aportación Estatal Directa	86,357,178
Ingresos Propios	6,121,289
Aportación SEDESORE	43,000,000
<b>Comisión Nacional de Agua (CNA)</b>	<b>7,500,000</b>
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (RMDR)	1,200,000
Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	5,800,000
Construcción de Tanque de Almacenamiento	500,000
<b>Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)</b>	<b>2,700,000</b>
Convenio SEDARH-VIDA SILVESTRE	1,000,000
CONAFOR-SEDARH Instalación y/o Adecuación	1,000,000
Congreso Nacional de Áreas Naturales	700,000
<b>Obras de Inversión por Administración</b>	<b>13,606,031</b>
Centro Nacional de Sericultura	1,340,000
Forestal Vida Silvestre	590,000
Rancho El Huevo	500,000
Centro de Selección y Reproducción Caprina (CESYRC)	300,000
Programa de Desarrollo Integral Ambiental (PDIA)	115,804
Contingencias Climatológicas PACC Federal	3,202,524
Contingencias Climatológicas PACC Estatal	3,202,524
Subsidio a Productores Afectados por Contingencias Climatológicas	4,205,439
Contingencias Climatológicas PACC	27,540
Apoyo Económico para la adquisición y flete de 30 cabezas de ganado bovino	122,200
<b>Recursos Extraordinarios</b>	<b>200,000</b>
Unión de Productores de Caña CNC	200,000
<b>Recursos Propios</b>	<b>972,460</b>
Programa de Apoyo a Pequeñas Especies	972,460
<b>Recursos Extraordinarios</b>	<b>164,991</b>
Rendimientos Financieros Apoyo a la Competitividad	129,510
Rendimientos Financieros PACC	33,997
Rendimientos Financieros SAC	1,484
<b>Total</b>	<b>\$160,621,949</b>

Fuente: Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas

### CONCILIACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA

En este punto cabe aclarar que esta dependencia, no consolida la información relativa a los estados financieros que elabora en forma interna, esto se debe principalmente a la falta de homologación en los catálogos de cuenta de los mismos; por lo anterior, es de recomendarse implementen un sistema que permita realizar un comparativo para determinar la existencia de variaciones entre los estados financieros de la entidad y los datos reportados en la Cuenta Pública 2009 de Gobierno del Estado.

Esta dependencia tiene registradas 20 contabilidades las cuales se manejan en forma interna para el control y registro de sus operaciones. La información es la siguiente:



Concepto	Programa	Contabilidad
Gasto corriente (Recursos estatales)	Contpaq i	Si
Fondo Estatal Infraestructura Social FEIS 2007 (recursos estatales)	Contpaq i	Si
Alianza 2007 (Recursos estatales)	Contpaq i	Si
Protección Agropecuaria PROAGRO (Recursos de productores)	Contpaq i	Si
Desarrollo Rural (Recursos federales)	Excel	Si
Inversión Estatal (Recursos estatales)	Contpaq i	Si
Hidroagrícolas (Recursos federales)	Excel	Si
Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral SINACATRI (Recursos federales)	Excel	Si
Apoyos competitividad 2007 (Recursos federales)	Excel	Si
FOFAES Alianza 2006-Gastos de operación (Recursos federales)	Excel	Si
SEDARH-Centro de Selección y Reproducción Caprina CESYRC (Recursos propios)	Contpaq i	Si
SEDARH-Convenios 2007 (Recursos de productores)	Excel	Si
SEDARH-Convenios 2008 (Recursos de productores)	Excel	Si
Aportación estatal 2008 fideicomiso (Recursos estatales)	Contpaq i	Si
Dólares Vida Silvestre sin Fronteras	Excel	Si
SEDARH-Gastos operativos 2009 (Recursos estatales-federales)	Excel	Si
Fondo Estatal Infraestructura Social FEIS 2009 (Recursos estatales)	Contpaq i	Si
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAES)	Contpaq i	Si
Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde (CEPCA-SANTA RITA)	Contpaq i	Si

## 5. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La dependencia registra sus operaciones en contabilidades independientes, las cuales se utilizan con el fin de controlar en forma interna, los recursos Federales, Estatales y Municipales, de Productores y Gastos de Operación de los diferentes programas que maneja la Secretaría.

A continuación se presenta la Situación Financiera que se deriva de las siguientes contabilidades:

- A) Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Fondo Revolvente);
- B) Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí (FOFAES);
- C) Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde (Invernaderos Santa Rita).

## 6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Como resultado de los trabajos de fiscalización llevados a cabo a los Estados Financieros de la dependencia con base en pruebas selectivas y con apego a las Normas y Procedimientos de Auditoría así como a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental se informa lo siguiente:

**A) SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS**  
**(Fondo Revolvente)**

Se presenta la situación financiera de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, los movimientos registrados en esta contabilidad, se refieren a la contabilidad de su Gasto Corriente.

<b>Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos</b>			
<b>Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2009</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante:</b>		<b>Pasivo a Corto Plazo:</b>	
Fondo Fijo	\$ 17,846	Secretaría de Finanzas	\$ 23,389
Bancos	3,281,732	Acreedores Diversos	18,350
Deudores Diversos	50,722	Proveedores	80,337
Anticipo a Proveedores	96,528	Impuestos y Derechos por Pagar	11,081
Documentos por Cobrar	6,899,044	Préstamos Intersecretariales	31,903
<b>Suma Activo Circulante</b>	<b>10,345,872</b>	Cuentas por Pagar	72,969
		<b>Suma Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>238,029</b>
<b>Activo Fijo:</b>		<b>Convenios 2008</b>	
Vehículos	6,663,349	Previsión convenios 2008	2,686,288
<b>Suma Activo Fijo</b>	<b>6,663,349</b>	<b>Total Preconvenios 2008</b>	<b>2,686,288</b>
		<b>Programas Contingencias Climatológicas</b>	
		FAPRACC 2007	26,580
		Acuerdo 618 FOFAES Huertos	14,274
		PACC 2009	6,158,700
		PACC 2009 (Gastos de Operación)	153,968
		PACC 2009 (Seguimiento Operativo)	92,381
		<b>Suma Programas Contingencias Climatológicas</b>	<b>6,445,903</b>
		<b>Suma el Pasivo</b>	<b>9,370,220</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Patrimonio	6,676,694
		Resultado de Ejercicios Anteriores	409,106
		Resultado del Ejercicio	553,201
		<b>Suma el Patrimonio</b>	<b>7,639,001</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$17,009,221</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>\$17,009,221</b>

Fuente: Subdirección de Administración y Finanzas de la SEDARH.

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos**  
**Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2009**

INGRESOS	
Secretaría de Finanzas	\$21,890,561
Aportación Municipios	150,000
Productos Financieros	(74,618)
Inversión Pública	270,668
Apoyo Pequeñas Especies	537,782
Stand Expo Forestal 2009	147,551
<b>Total de Ingresos</b>	<b>22,921,944</b>
EGRESOS	
Materiales y Suministros	89,988
Servicios Generales	956,628
Gastos Financieros	1,546
Programas de inversión	21,127,342
Reintegro a la Secretaría de Finanzas	193,239
<b>Total de Egresos</b>	<b>22,368,743</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ 553,201</b>

Fuente: Subdirección de Administración y Finanzas de la SEDARH.

**6.1 Fondo Fijo**

El saldo al 31 de diciembre de 2009 por \$ 17,846, corresponde a lo siguiente:

Nombre del Responsable	Ubicación	Saldo
Hermelinda Vergara Ramírez	Encargada de la Caja General	\$ 5,000
Jorge Sánchez Ortega	Encargado de CESYRC	2,846
Gabriel Rodríguez Magdaleno	Subdirector de Servicios Generales	10,000
<b>Total</b>		<b>\$17,846</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

El fondo se maneja por medio de una cuenta bancaria de enlace tradicional núm. 179651058 del Banco Mercantil del Norte, S.A.

**6.2 Bancos**

El saldo en libros al 31 de diciembre de 2009 está integrado de la siguiente manera:

Ref.	Banco	Cuenta No.	Destino	Saldos al 31/Dic/2009
1	Banorte	17-965105-8	Gasto Corriente 2008	\$ 0
2	Banorte	053-491448-2	Programa de Inversión Estatal	135,434
3	Banorte	052-928223-5	Apoyo Pequeñas Especies Recursos Propios	212,828
4	Banorte	057-4741938-4	Fideicomiso Municipios (Convenios) 2008	2,731,827

Ref.	Banco	Cuenta No.	Destino	Saldos al 31/Dic/2009
5	Banorte	060-300576-3	Gasto Corriente 2009	42,244
6	Banorte	060-300577-2	Programa Inversión Estatal 2009	159,399
<b>Total</b>				<b>\$3,281,732</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

Como resultado de valorar la operación en el renglón de Bancos, se comenta lo siguiente:

Las firmas autorizadas para la expedición de cheques, son del Titular de la Secretaría, Director General de Recursos Hidráulicos, Director General de Agricultura y Ganadería, y Director Administrativo.

Las conciliaciones bancarias no muestran cheques pendientes de pago de ejercicios anteriores, se observó que se encuentran debidamente depuradas.

### 6.3 Deudores Diversos

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2009 por \$ 50,722, se integra principalmente por gastos a comprobar por concepto de viáticos a las diferentes delegaciones del estado, mismos que fueron comprobados en su mayoría en el mes de febrero de 2010 y se compone de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Francisco Zapata Vargas	\$ 2,800
Hugo Mendoza Noriega	4,324
Juan Jesús Menchaca	50
Antonio Cordero	6,775
José Antonio Granda	246
Raúl Flores Ocaña	240
Nonatzin Flores Balderas	2,273
Jorge Sánchez Ortega	2,119
José Gilberto Torres	16,228
Juan Gustavo Martínez	933
Octavio Lozamarquez Labastida	116
Gabriel Rodríguez Magdaleno	397
José Manuel Guerrero Figueroa	204
José Hermenegildo M.	200
Ma. del Socorro Sierra	60
Octavio César Rosas	6,202
José Luis Nájera Mijares	3,404
Arturo Guevara Rodríguez	1,052
Héctor Gerardo Rodríguez Castro	1,039
Pablo García Pérez	977
José Antonio Olivares	363
Mayra del Rocío Coro	720
<b>Total</b>	<b>\$50,722</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.



#### 6.4 Anticipo a Proveedores

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es por \$ 96,528, esta cuenta se compone principalmente por anticipos otorgados a proveedores por la prestación de servicios. Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	\$75,000
Lubricantes Industriales	1,528
María Isabel Anguiano	20,000
<b>Total</b>	<b>\$96,528</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

#### 6.5 Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de esta cuenta es por \$ 6,899,044 y corresponde casi en su totalidad al Programa Atención a Contingencias Climatológicas que la Secretaría de Finanzas adeuda a la dependencia. Misma que fué pagada en el mes de marzo de 2010.

#### 6.6 Activo Fijo

##### 6.6.1 Equipo de Transporte

La Secretaría proporcionó plantilla emitida por la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor que incluye 71 vehículos y 73 unidades de maquinaria pesada e implementos agrícolas las cuales se encuentran designadas a supervisión de obra y personal administrativo.

Se observó que los resguardos de equipo de transporte no se encuentran actualizados, y no cuentan con bitácora de mantenimiento y combustible para un adecuado control.

#### 6.7 Fondo Revolvente

El saldo del Fondo revolvente al 31 de diciembre de 2009 es de \$ 23,389 y se integra de la siguiente forma:

Nombre	Concepto	Importe
<b>Secretaría de Finanzas</b>		
Área de Vida Silvestre	Gastos por Comprobar	\$ 6,718
CESYRC	Gastos por Comprobar	6,963
SERICULTURA	Gastos por Comprobar	9,708
	<b>Total</b>	<b>\$23,389</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

#### 6.8 Acreedores Diversos

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es de \$ 18,350 y corresponde a un saldo con el Municipio de S.L.P.

**6.9 Proveedores**

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es de \$ 80,337, éste corresponde a los adeudos pendientes de pago por concepto de adquisición de insumos necesarios para el desempeño de sus labores, mismos que se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Albatros Viajes e Inmuebles	35,920
Distribuidora Potosina	5,259
Servicio Central Potosino	8,413
Hugo Oliveros Frías	12,000
Sandra Cano Pérez	17,452
Eduardo Caraza Rodríguez	1,293
<b>Total</b>	<b>80,337</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

**6.10 Impuestos y Derechos por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2009 esta cuenta presenta un saldo de \$ 11,081 el cual corresponde a I.S.R. de los salarios del personal eventual que labora en la perforación de pozos correspondiente al ejercicio 2009 e I.S.R. por honorarios del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA) de diciembre de 2009.

**6.11 Préstamos Intersecretarías**

El saldo de esta cuenta corresponde a un traspaso realizado del programa Agricultura en Conservación por \$ 31,903 a la cuenta de Inversión Estatal, esta cuenta la dependencia la utiliza para llevar acabo traspasos de manera interna a fin de cubrir los compromisos pactados por no contar con partida presupuestal en su momento.

**6.12 Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo es por \$ 72,969, el cual se integra por cantidades pendientes de reintegrar por parte de la dependencia a empleados por concepto de viáticos pendientes de reembolsar. Los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Juan Jesús Menchaca	\$ 12,070
Gerardo Miguel Rodríguez	5,948
Santiago Hernández G.	440
Efraín Gaytán Estrada	371
José Apolinar Yañez López	3,519
Ausencio Santillán E.	269
Victor Sánchez Vázquez	5,489
Fernando Gouyonnet	540
Pedro Zúñiga González	4,438
Valentin Rodríguez D.	1,000
Ezequiel Ánimas Salazar	6,891

Concepto	Importe
Alfredo Torres Landeros	3,775
Sergio Ramírez Salazar	336
Gerardo Rodríguez L.	2,583
Romualdo Fidizwa E.	400
José Luis Nájera Mijares	1,270
Nazario Pineda Vargas	11,170
José Antonio Trejo Nieto	3,109
Gerardo Rodríguez G.	719
Gregorio Robles López	8,632
<b>Total</b>	<b>\$72,969</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

### 6.13 Previsión Estatal de Convenios 2008

Al 31 de diciembre de 2009 en la cuenta de Previsión Estatal de Convenios cuenta con un saldo por \$ 2,686,288; para apoyos diversos por compromisos no realizados entre los Municipios y el Estado por medio de convenio.

### 6.14 Contingencias Climatológicas

Se encuentran varias partidas por diferentes programas de contingencias climatológicas contabilizados en SEDARH, en Gasto Corriente por un importe total en la cuenta de \$ 6,445,891, que corresponden a saldos que quedaron pendientes por ejercer por compromisos contraídos en 2009 y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
FAPRACC 2007	\$ 26,580
Acuerdo 618 FOFAES	14,274
PACC 2009	6,158,700
PACC (Gastos de Operación)	153,957
PACC 2009 (Seguimiento)	92,380
<b>Total</b>	<b>\$6,445,891</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

### 6.15 Ingresos

A continuación se muestra según el estado financiero en análisis, los siguientes ingresos registrados al 31 de diciembre de 2009:

Ref.	Concepto	Importe
1	Secretaría de Finanzas	\$21,890,561
2	Aportación Municipios	150,000
3	Productos Financieros	(74,618)
4	Inversión Pública	270,668
5	Apoyo Pequeñas Especies	537,782
6	Stand Expoforestal 2009	147,551
	<b>Total</b>	<b>\$22,921,944</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

En cuanto al rubro de Ingresos se localizan Aportaciones Federales, Estatales y Municipales para su aplicación en el capítulo 4000 y 6000. A continuación se detallan las partidas principales que integran esta cuenta:

#### 6.15.1 Secretaría de Finanzas

Concepto	Importe
Nuevo Gasto Corriente	\$ 1,042,313
Vida Silvestre	293,658
CESYRC	281,393
Rancho El Huevo	478,384
Sericicultura	1,267,676
Programa de Desarrollo Industrial Ambiental (PDIA)	115,804
PACC-2008	5,410,012
SAC - 2008	1,764,945
PACC 2008 - Gasto de Operación	159,763
SACC 2008 - Gasto de Operación	243,123
FAPRACC 2008	4,235,154
PAPE	193,289
PACC 2009	6,158,700
PACC 2009 (Gastos de Operación)	153,967
PACC 2009 (Seguimiento)	92,380
<b>Total</b>	<b>\$21,890,561</b>

Fuente: Subdirección de Finanzas SEDARH.

#### 6.15.2 Aportaciones Municipios

Concepto	Importe
Pozo 6 Blanco Viejo de Bocas (Perforación Exploratoria)	\$150,000

#### 6.15.3 Inversión Pública

Concepto	Importe
Vida Silvestre sin Fronteras	\$270,000

#### 6.15.4 Recursos Propios (Apoyo Pequeñas Especies)

Concepto	Importe
Protección Agropecuaria (PROAGRO)	\$ 47,100
Huevecillos, Bobmix Mori	16,500
Sementales	292,586
Avena	13,750
Alfalfa	40,344
Artesanías de Seda	14,372
Maíz	26,076
Hembras	59,000

Concepto	Importe
Desechos por Kilo	17,666
Seda	10,388
<b>Total</b>	<b>\$537,782</b>

#### 6.15.5 Stand Expoforestal 2009

Concepto	Importe
Apoyo a Productores Expoforestal	\$147,551

#### 6.16 Egresos

En relación a los egresos del Gasto Corriente se revisaron selectivamente los capítulos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, que no son afectados directamente por medio de la comprobación del Fondo Revolvente manejado por esta dependencia y los afectados por la Secretaría de Finanzas correspondientes al presupuesto ejercido en el año 2009, motivo por el cual los importes en los capítulos de gasto no son los señalados en el Estado de Resultados en análisis.

##### 6.16.1 Servicios Personales

38 de confianza  
+ 32 out sourcing

Se incluyó  
monto en  
el 2010  
con

La Secretaría cuenta con una plantilla de personal de 188 empleados: 42 empleados de confianza, 141 de base sindicalizados, 5 de honorarios asimilables a sueldos y salarios, 1 de honorarios profesionales, 3 comisionados de otras dependencias y/o entidades. El personal comisionado de otras dependencias y/o entidades, así como el de honorarios profesionales, no forma parte de la plantilla.

Adicional a lo anterior se encuentran 37 personas en lista de raya, distribuidos de la siguiente manera: 22 en la Dirección de Recursos Hidráulicos y 15 en la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Se verificó en forma selectiva el procedimiento para el manejo y administración del personal, principalmente el control interno operativo, sueldos de empleados de base y pagos de honorarios asimilables a salarios, licencias, permisos, comisiones, altas, bajas, expedientes de personal. Obteniendo resultados satisfactorios, a excepción de lo siguiente:

Se verificó que no existe un control adecuado para el personal en cuanto a los permisos de entradas y salidas durante las horas laborables (8:00 a 15:00 horas), checan sus salidas en un reloj checador de tarjeta y no en el que es por medio de huella digital que se encuentra enlazado con Oficialía Mayor.

##### 6.16.2 Servicios Generales

En cuanto al análisis efectuado al rubro Gastos de Operación, se verificaron con base en pruebas selectivas diversas partidas del gasto que corresponden al Despacho del Secretario, Dirección de Agricultura y Ganadería, así como Dirección Administrativa; que aplican directamente al fondo revolvente.

Los importes revisados en este rubro son los siguientes:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre	Importe Revisado	% Revisado
Despacho del Secretario	\$361,372	\$56,470	16
Dirección Agricultura y Ganadería	77,124	26,886	35
Dirección Administrativa	116,768	58,115	50
<b>Total</b>	<b>\$555,264</b>	<b>\$141,471</b>	<b>25</b>

En lo que respecta al análisis de este rubro, no se detectaron observaciones.

### 6.16.3 Capítulo 6000 Inversión Pública

#### Gasto de Inversión

Monto de obra o acción	Importe Ejercido	Importe Revisado	%
<b>Programas de Inversión</b>	<b>\$21,127,342</b>		
<b>Inversión por Administración</b>	<b>2,825,117</b>	<b>\$1,597,619</b>	<b>56</b>
Programa Forestal y Vida Silvestre	293,306	172,768	59
Centro de Selección y Reproducción Caprina (CESYRC)	281,215	121,092	43
Centro Nacional de Sericultura	1,265,570	566,616	45
Rancho El Huevo	478,384	301,397	63
Vida Silvestre sin Fronteras	313,405	269,883	86
Programa de Apoyo a Pequeñas Especies	193,237	165,863	86
<b>Fondo para atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)</b>	<b>17,787,579</b>	<b>11,382,531</b>	<b>64</b>
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) 2008.	5,385,357	5,385,357	100
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) 2008.	1,762,020	1,762,020	100
Fondo para atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) 2008	4,235,154	4,235,154	100
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) 2009.	6,158,700	0	-
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) 2009 Gastos de Operación.	153,967	0	-
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) 2009 (Seguimiento).	92,381	0	-
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) Gastos Operativos.	123,871	0	-
Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) Gastos Operativos	243,225	0	-
Stand Expoforestal	147,550	0	-

Fuente: Sub-dirección de Finanzas SEDARH.

Derivado de la revisión del gasto de inversión, se observó que los apoyos otorgados en el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas no se presentaron listas debidamente firmadas por los beneficiarios, así como también no se anexaron copias de identificaciones oficiales (Credenciales del IFE) que amparen a las personas afectadas. Los apoyos son entregados a representantes de grupo de personas de las diversas comunidades, municipios, etc.

**B) FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (FOFAES)**

El Fideicomiso a través del fiduciario será el encargado de administrar los recursos aportados por la SAGARPA y Gobierno del Estado, para el cumplimiento de los programas o componentes que lo integran, de acuerdo a las disposiciones previstas en las Reglas de Operación aplicables para el ejercicio fiscal 2009.

Se presenta la situación financiera del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí (FOFAES), sometida y validada por el Comité Técnico del FOFAES mediante Oficio UESF NO. 017/10 del 2 de marzo de 2010, con saldos al 31 de diciembre de 2009.

Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí			
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2009			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante:		Pasivo a Corto Plazo:	
Bancos e Inversiones en Valores	\$300,605,465	Acreedores Diversos	\$ 34,255,722
Crédito Puente por Recuperar	250,000	Impuestos por Pagar	170,736
<b>Suma el Activo Circulante</b>	<b>300,855,465</b>	<b>Suma el Pasivo</b>	<b>34,426,458</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
		Patrimonio 2006	4,456,375
		Patrimonio 2007	1,842,018
		Patrimonio 2008	7,079,612
		Patrimonio 2009	235,457,728
		Resultado de ejercicios Anteriores	19,190,086
		Resultado del Ejercicio	(1,596,812)
		<b>Suma el Patrimonio</b>	<b>266,429,007</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$300,855,465</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>\$300,855,465</b>

Fuente: Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí

Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí	
Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009	
INGRESOS	
Rendimientos 2002	\$ 114
Rendimientos 2003	16,553
Rendimientos 2004	976
Rendimientos 2005	9,594
Rendimientos 2006	371,127
Rendimientos 2007	590,483
Rendimientos 2008	7,052,783
Rendimientos 2009	17,729,745
Ingresos por recuperación de créditos puente	624,314
Otros	(99)
<b>Total de Ingresos</b>	<b>26,395,590</b>

**Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí**  
**Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009**

<b>EGRESOS</b>	
<b>Aplicación de Rendimientos</b>	
Costos Fiduciarios	816,767
Publicación de Beneficiarios	383,839
Pago de Auditorías	190,756
Pagos al Millar	190,599
Ampliación de Metas	22,444,892
Reintegros TESOFE	3,965,549
<b>Total de Egresos</b>	<b>27,992,402</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>\$ (1,596,812)</b>

Fuente: Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí

### 6.17 Bancos

El saldo en libros al 31 de diciembre de 2009 es por \$ 300,605,465 el cual se integra de la siguiente manera:

Ref.	Banco	Cuenta No.	Destino	Saldos al 31/dic/2009
1	Banorte	505-62985-2	Cuenta Concentradora	\$ 454,206
2	Banorte	505-62996-4	Rendimientos Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	9,788,104
3	Banorte	515-84585-7	Comisión Nacional del Agua 2006	4,456,376
4	Banorte	515-84586-6	Depósitos Adicionales	555,831
5	Banorte	515-84589-3	Rendimientos Comisión Nacional del Agua	4,957,630
6	Banorte	515-84590-5	Rendimientos Alianza	943,634
7	Banorte	515-84592-3	Rendimientos Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	102,799
8	Banorte	518-03034-6	Rendimiento Decreto	136,402
9	Banorte	542-51907-9	Comisión Nacional del Agua (CNA) 2007	1,466,279
10	Banorte	547-15620-0	Comisión Nacional del Agua (CNA) Estatal 2008	375,743
11	Banorte	564-15618-6	Alianza 2008	400
12	Banorte	566-12758-2	Comisión Nacional del Agua (CNA) 2008	6,467,401
13	Banorte	566-12759-1	Comisión Nacional del Agua (CNA) Estatal 2008	611,811
14	Banorte	569-26255-0	Cuenta Concentradora 2008	34,278,193
15	Banorte	606-99857-6	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) 2009	112,606,578
16	Banorte	606-99858-5	Alianza 2009	50,409,574
17	Banorte	606-99859-4	Comisión Nacional del Agua (CNA) 2009	41,719,415
18	Banorte	606-99860-6	Comisión Nacional del Agua (CNA) Estatal 2009	7,159,518
19	Banorte	616-85430-9	Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) 2009	23,562,613
20	Banorte	616-85431-8	Rendimientos SEDESORE	552,958
<b>Total</b>				<b>\$300,605,465</b>

Fuente: Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí



Como resultado de valorar la operación en el renglón de bancos, pudimos detectar que:

El saldo en las cuentas corresponde principalmente a recursos que se encuentran comprometidos al 31 de diciembre de 2009, por concepto de proyectos aprobados de los diferentes componentes o programas que integran el FOFAES. Cabe señalar que el efectivo en las cuentas, representa el Patrimonio del Fideicomiso que va disminuyendo con la aplicación de los recursos, como se establece en reglas de operación de los programas que lleva a cabo la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), señalan como fecha límite para su aplicación el 31 de marzo de 2010.

El total de las erogaciones son realizadas por órdenes de pago previa validación y autorización mediante acuerdos de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del Comité Técnico de FOFAES, las cuales se efectúan por medio de oficio dirigido al fiduciario y éste realiza los pagos mediante transferencia electrónica a la cuenta específica del beneficiario o proveedor.

Las conciliaciones bancarias no muestran cheques pendientes de pago de ejercicios anteriores, ya que las mismas se encuentran depuradas y sin partidas pendientes de aclarar.

#### 6.18 Acreedores Diversos

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es de \$ 34,255,722 y se integra principalmente por depósitos sin identificar en efectivo, cheques y transferencias electrónicas a la cuenta concentradora No. 505-62985-2 Banorte, realizados por cuenta de los convenios que se realizan con las diversas dependencias, municipios y productores, además de cantidades que se reintegran por concepto de comprobación de viáticos, los cuales no se notifican a la unidad de enlace del depósito realizado, los depósitos pendientes de identificar por parte del fiduciario se someten al H. Comité Técnico del FOFAES para que autorice y reasigne estos recursos a otros proyectos de inversión.

#### 6.19 Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta presenta un saldo de \$ 170,736, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Retención ISR Honorarios	\$170,736

#### 6.20 Patrimonio

Esta cuenta se integra principalmente por las cantidades en efectivo que aportan; el Fideicomitente (Gobierno del Estado); el Gobierno Federal a través de la SAGARPA, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para los Programas Hidroagrícolas bajo la responsabilidad de la CNA, así como también los rendimientos financieros que generan las cuentas en inversión de los recursos que integran el patrimonio del fideicomiso.

A continuación se relacionan el origen de las aportaciones Federales FOFAES

Origen de los Recursos del FOFAES	
SAGARPA	\$ 264,529,541
CNA 2009	55,815,184
<b>Total</b>	<b>\$320,344,725</b>

En lo que se refiere al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí (FOFAES), se pudo constatar que los programas de apoyo se ejecutan con recursos Federales, que ejerce por medio de acuerdos autorizados por el Comité Técnico, para la aprobación y liberación de los recursos destinados a los diferentes programas de inversión.

De los programas que se ejercen de FOFAES se realizaron pruebas selectivas en los siguientes Apoyos:

Concepto	Importe
<b>Activos Productivos</b>	<b>\$232,374,155</b>
Agrícola	90,994,185
Ganadero	66,567,470
Pesca	3,675,000
Desarrollo Rural	71,137,500
<b>Programa Soporte</b>	<b>109,848,349</b>
Sanidad Vegetal	19,472,276
Salud Animal	22,952,958
Inocuidad Agrícola	1,007,737
Inocuidad Pecuaria	471,333
Sistema Nacional Información para el Desarrollo Rural	7,350,000
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica	52,420,045
Innovación y Transferencia de tecnología	6,174,000
<b>Ampliación de Metas a Programas Federalizados</b>	<b>17,837,047</b>
Agrícola	12,138,752
Ganadero	3,458,295
Desarrollo Rural	2,240,000
<b>CNA</b>	<b>53,176,022</b>
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	8,625,676
Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	44,550,346
<b>Total</b>	<b>\$413,235,573</b>

De los programas arriba señalados, se seleccionó para su revisión el programa Soporte, Programa de Atención a Contingencias Climatológicas ( PACC ), Programas de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y ampliación de metas Federales; que se ejercen de conformidad a las reglas de operación. En algunos casos se verificaron expedientes técnicos y en otros apoyos otorgados:

#### Programa Soporte en sus diversos componentes:

1. Sanidades e Inocuidad
2. Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
3. Asistencia Técnica y Capacitación
4. Innovación y Transferencia de Tecnología

En lo que respecta a este programa, se comenta que existen ampliaciones de metas que son autorizadas por el Comité del FOFAES con recursos de productos financieros.

**Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC)**

Como resultado de la revisión a este programa, se observó que no anexan copias de identificación de las personas beneficiadas, solo se anexan listas con nombres y firmas, algunas de estas firmas son de la misma persona que recibe apoyos de otros beneficiarios.

**Programas Comisión Nacional del Agua (CNA)**

Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego el cual comprende:

1. Uso eficiente del agua y la Energía Eléctrica
2. Uso Pleno de la Estructura Hidroagrícola

**Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (RMDR)**

De este programa se revisaron algunos expedientes técnicos en forma selectiva, se observó que existen contratos de obras que vienen de ejercicios anteriores y que no han sido concluidos, esto se debe principalmente a que no existe una supervisión adecuada para vigilar el uso de los apoyos por parte de los encargados de su ejecución.

De la misma manera no se cuenta con copia del informe de cierre, donde se incluyera como evidencia que fueran presentados para la integración de la cuenta pública, los Programas Hidroagrícolas, que es a más tardar el último día hábil del mes de enero del siguiente ejercicio.

**Ampliación de Metas Federales**

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2009 de \$ 22,444,892, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ampliación de Metas Federalizadas	\$19,073,042
Ampliación de Metas Hidroagrícolas	3,341,706
Ampliación de Metas Pronar	30,144
<b>Total</b>	<b>\$22,444,892</b>

La aplicación de estos recursos provienen de los intereses generados por las cuentas que maneja el fideicomiso, las cuales son autorizados mediante acuerdos de Comité en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del FOFAES, lo cual se permite según las reglas de operación para el ejercicio 2009.

**Fondo Estatal para la Infraestructura Social. (FEIS)**

Como dato adicional a lo correspondiente del FOFAES, se revisó dentro de Obras por Administración FEIS, un recurso para apoyo del programa llamado Huertos Agrícolas.

El objetivo principal de este programa consiste en apoyar a personas de localidades de alta y muy alta marginación del Estado, por medio de la implementación de programas como; construcción de bordos de abrevadero, perforación de pozos, adquisición de rollos de alambre de púas y compra de ganado de traspatio (ovino y bovino). La dependencia ejerció recursos del programa FEIS (Obras por Administración) en el ejercicio 2009 por \$ 3,045,725 de los cuales aportó por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, la cantidad de \$ 1,500,000 y por parte de FOFAES se aportó un importe por \$ 1,560,000.

Como resultado del análisis efectuado a éste programa no se detectaron irregularidades que requieran observaciones.

### C. CENTRO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL DE RIOVERDE (INVERNADEROS SANTA RITA)

El Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde (Invernadero Santa Rita) durante el período de enero a junio de 2009, dependía de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, teniendo la responsabilidad de las operaciones realizadas en el primer semestre del ejercicio 2009.

*Le apoyó con recursos*

El Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde, reporta según la Secretaría de Finanzas, un presupuesto ejercido de \$ 258,667,039 que no necesariamente corresponde a egresos, ya que se ingresaban las Ventas totales obtenidas por el Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde a la Secretaría de Finanzas, al momento de reintegrarlo, los considera como egresos.

A continuación se presenta el último Estado de Resultados antes del cierre definitivo como Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde.

<b>Estados de Resultados</b>	
<b>Del 1 de enero al 30 de junio de 2009</b>	
<b>Ventas Netas</b>	
Ventas	\$186,378,970
<b>Total Ventas Netas</b>	<b>186,378,970</b>
<b>Costo de Ventas</b>	
Costo de Ventas	162,395,290
<b>Total Costo de Venta</b>	<b>162,395,290</b>
<b>Resultado Bruto</b>	<b>23,983,680</b>
<b>Gastos de Operación</b>	
Administración	10,620,893
Comercialización	3,835,513
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>14,456,406</b>
<b>Resultado de Operación</b>	<b>9,527,274</b>
<b>Costo Integral de Financiamiento</b>	
Utilidad Cambiaria	(34,184,751)
Pérdida Cambiaria	38,616,958
Intereses Bancarios	(9,940)
Comisiones Bancarias	72,927
<b>Total Costo Integral de Financiamiento</b>	<b>4,495,194</b>

<b>Estados de Resultados</b>	
<b>Del 1 de enero al 30 de junio de 2009</b>	
<b>Otros Productos</b>	<b>Otros Gastos</b>
(Otros Productos)	Otros Gastos
	(2,615,985)
<b>Total Otros Productos</b>	<b>(2,615,985)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>\$ 7,648,065</b>

Los estados financieros del Centro de Producción y Comercialización Agroindustrial de Rioverde (Invernadero Santa Rita) se presentan sin saldos al momento que se desincorpora de la SEDARH.

Por el período de enero a junio se revisaron compras (Se encuentran incluidas en el Costo de Ventas) por un importe de \$ 66,941,522. Se revisaron los expedientes de los proveedores en donde se anexa la documentación referente al proceso de adjudicación que se llevó a cabo por cada una de las operaciones realizadas, en las que se observaron algunas operaciones en las que no se cumplió con el proceso de adjudicación que se acordó por medio del Comité de Adquisiciones, en el sentido de que se autoriza buscar la mejor opción de oferta, condiciones de pago y calidad del producto, adjudicándose directamente sin contar documentalmente con otras opciones.

Gastos de Administración por \$ 666,925 se verificaron las pólizas y sus comprobantes correspondientes, así como también sus registros contables.

Como resultado de la revisión a las cuentas arriba señaladas se encontró principalmente adjudicaciones directas, sin haber realizado el proceso establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.

## **7. INFORMES DE CONTRALORÍA INTERNA**

Se solicitaron informes de auditoría a la Contraloría General del Estado, quien es la encargada en primera instancia de vigilar el cumplimiento de las obligaciones legales y normativas, que regulan el funcionamiento y ejercicio de los recursos a cargo de la Secretaría Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

La Contraloría Interna realizó 5 revisiones a la Secretaría, mismas que se enlistan a continuación:

- Programas Hidroagrícolas 2009 a cargo de la Dirección General de Recursos Hidráulicos.
- Programa "Apoyos Productivos 2009" a cargo de la Dirección General de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural.
- Programa FEIS 2009, Construcción Pecuaria para Granjas Familiares Integrales, Corrales Caprino y Gallineros, a cargo de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.
- Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009, a cargo de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.
- Programa Área de la Vida Silvestre, Rancho El Huevo (Gasto Operativo), a cargo de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Las observaciones derivadas de las revisiones, se encuentran en proceso de solventar por parte de las áreas revisadas. A la fecha de elaboración del presente informe, los mismos no fueron presentados por encontrarse en proceso de revisión.

## 8. RECOMENDACIONES

Derivado de la revisión efectuada se mencionan algunas recomendaciones que pudieran llevarse a cabo a fin de lograr un mejor manejo y transparencia de la gestión administrativa y financiera de la dependencia:

- En todos los procesos que signifiquen adquisición de bienes y contratación de servicios realizados por la dependencia, se apegue a la ley en la materia, con la finalidad de obtener transparencia en los procedimientos que garanticen a la dependencia mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento.
- Se recomienda que en el control del personal en cuanto a los permisos de entradas y salidas temporales durante las horas laborables, chequen con el reloj que se encuentra enlazado con Oficialía Mayor.
- Implementar medidas estrictas de control que proporcione transparencia en lo que se refiere al pago de horas extras del personal eventual en la perforación de pozos que estén a cargo de la dependencia.
- Se recomienda que los expedientes unitarios de obra de los programas hidroagrícolas estén debidamente integrados con toda la documentación relacionada con los proyectos autorizados.
- Que en todos los apoyos entregados por parte de la dependencia, los expedientes unitarios contengan toda la documentación que ampare la entrega de recursos públicos.
- Es indispensable que la dependencia integre de manera eficiente, la documentación en los expedientes, para determinar los requisitos que se deben cubrir en el otorgamiento de los apoyos, a fin de poder verificar si corresponden a sociedades legalmente constituidas y la facturación corresponda a la persona beneficiada con el proyecto.
- Que se realice una mejor supervisión a los apoyos otorgados por medio de los programas de FOFAES.
- Tener un adecuado control en los vehículos en cuanto a utilizar bitácoras de control de mantenimiento y consumo de combustible.
- Elaborar los indicadores de gestión que permitan conocer el cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo a la naturaleza de la dependencia.
- Consolidar las contabilidades que se manejan en la SEDARH para mostrar un solo Estado Financiero, que muestre con transparencia la aplicación de los recursos que maneja esta entidad y que además exista uniformidad en la conciliación de cifras con la Secretaría de Finanzas.
- Enterar a la Secretaría de Finanzas los ingresos captados en el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí (FOFAES).

## **9. OBSERVACIONES**

Como resultado de las pruebas realizadas en esta dependencia se determinaron 72 observaciones, 48 cuantitativas y 24 cualitativas, mismas que en forma preliminar se informaron al Titular de la misma, a través de acta número AEEG-09-04-02 del 7 de mayo del 2010, a efecto de que procediera a desahogarlas dentro del término señalado por el artículo 49 fracción IV de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se presentaron ante esta Autoridad, los elementos que consideró necesarios para justificar lo observado.

En este proceso de desahogo se verificaron los elementos aportados y como consecuencia 10 observaciones cualitativas no fueron solventadas, mismas que se detallan en el documento anexo.